



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 222, fecha: lunes, 22 de Noviembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUMANES

PLAN DE DESPLIEGUE FIBRA ÓPTICA DE ORANGE

3478

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 413 del Ayuntamiento de Humanes por la que se somete a información pública el plan de despliegue presentado por ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS SL.

TEXTO

Presentado por:

ORANGE ESPAÑA COMUNICACIONES FIJAS SL, con CIF: B8770635

Un Plan de Despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://sedelectronicahumanes.es>].



En Humanes a 18 de noviembre de 2021. La Alcaldesa, Elena Cañeque García